



CONVOCATORIA A ENVÍO DE TRABAJOS Call for papers

El Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti” y el Instituto de Estudios Históricos – Unidad Ejecutora del CONICET – convocan a la presentación de trabajos con pedido de publicación para su **Anuario N° 20 (2)**. **El envío de manuscritos podrá realizarse hasta el 25 de agosto de 2020.**

El segundo fascículo del N° 20 del Anuario se publicará en diciembre de 2020.

Cabe aclarar que nuestra revista ha finalizado el proceso de transición hacia el formato digital y se publica en el [portal de revistas de la Universidad Nacional de Córdoba](#), que se ajusta a los últimos estándares internacionales en el formato de Acceso Abierto.

Se aceptan contribuciones en las siguientes tres categorías:

A) **Dossiers**, que comprendan 3 a 6 artículos de investigación en torno a una temática histórica compartida de libre elección, acompañados de un texto previo de presentación a cargo de los coordinadores del dossier. La presentación debe incluir también un breve resumen de cada trabajo. Cada uno de los artículos que integren un dossier será evaluado de manera independiente con doble arbitraje ciego según el procedimiento habitual de la revista. Más detalles sobre formato y extensión de los trabajos en las **Instrucciones para autores** en esta misma página.

B) **Estudios** En esta sección se publican trabajos de investigación originales e inéditos relacionados con la historia en cualquiera de sus áreas, especialidades y recortes temáticos. Cada artículo propuesto será evaluado con doble arbitraje ciego según el procedimiento habitual de la revista. Más detalles sobre formato y extensión de los trabajos en las **Instrucciones para autores** en esta misma página.

C) **Reseñas de libros de la disciplina** En esta sección se publican reseñas y comentarios bibliográficos de libros de no más de cuatro años de antigüedad. Los mismos deben ser pertinentes a las temáticas generales de la revista (véase Objeto y Alcance en esta misma página). Las reseñas deben presentar un análisis crítico de la publicación comentada y no un mero resumen de sus contenidos. El tono de la reseña debe ser neutral y objetivo, y las críticas, debidamente fundamentadas. Excepcionalmente, pueden aceptarse comentarios de más de un libro, cuando existe una fundamentación adecuada de la necesidad de tratarlos en conjunto. Las reseñas y comentarios propuestos serán evaluados de manera anónima por miembros de los comités editorial y científico. Más detalles sobre formato y extensión de los trabajos en las **Instrucciones para autores** en esta misma página

SOBRE LA REVISTA

El Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti” es una publicación periódica anual, que a partir de este número se convertirá en una publicación bianual, editada por el instituto de investigaciones del mismo nombre, fundado en Córdoba (Argentina) en 1978. El Anuario acepta artículos de investigación y reseñas bibliográficas originales e inéditos referidos a la historia en todas sus especializaciones y recortes temáticos, temporales y espaciales, además de contribuciones interdisciplinarias que involucren a la historia. Es una revista ampliamente plural que sólo exige calidad científica, para lo cual se vale de un sistema de arbitraje basado en dos evaluaciones con reserva de identidad de los autores y evaluadores, estos últimos reconocidos especialistas externos convocados a los fines del referato. El Anuario está incorporado al LATINDEX, a la base de datos PRISMA, especializada en publicaciones periódicas de ciencias humanas y sociales, de PRO QUEST, Dialnet y forma parte del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas. Los índices y el contenido completo de los volúmenes editados pueden consultarse de manera libre y gratuita en el sitio de revistas de la UNC <https://revistas.unc.edu.ar/>

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

Todos los trabajos recibidos serán considerados, en primera instancia, por los miembros del Comité Científico, quienes verificarán que los mismos sean adecuados para una revista académica, tengan pertinencia disciplinar, cumplan criterios mínimos de calidad y respeten las normas de publicación.

Los trabajos aprobados por el Comité Científico serán sometidos a un sistema de revisión por pares anónimos, con reserva de identidad para los autores y los evaluadores, siendo estos últimos reconocidos especialistas externos. A cada trabajo se le asignarán por lo menos dos evaluadores, reservándose la designación de un tercero en caso de ser necesario un dictamen de desempate.

Superada la evaluación y tomada la decisión editorial de publicación, los trabajos serán sometidos a una revisión de estilo.

Los resultados del proceso de admisión y evaluación se comunicarán a los autores por escrito. El Comité Científico no se hace responsable por los trabajos no publicados ni se obliga a mantener correspondencia con los autores sobre las decisiones de admisión y evaluación.

3. La presentación de los trabajos con pedido de publicación debe realizarse de la siguiente manera:

INSTRUCCIONES PARA AUTORES/AS

1 **.Se aceptarán trabajos redactados en castellano, inglés y portugués (excepcionalmente, también en italiano y francés) según lo estipulado en las políticas de sección.** El envío de las contribuciones puede hacerse **durante todo el año**, independientemente de las convocatorias periódicas que se efectúen. **Debe tratarse de textos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni se encuentren en proceso de evaluación en otra revista.**

2. La presentación de los mismos debe realizarse de la siguiente manera:

a - Una copia remitida por correo electrónico (anuarioceh@gmail.com), en procesador de texto Word u otro compatible. El texto se presentará en formato A4, interlineado 1.5, fuente Times New Roman, tamaño 12. **En el trabajo se omitirán los datos del autor.**

b - Los artículos deben **incluir título, resumen y cuatro palabras clave en castellano e inglés (y en el idioma del artículo en caso de no ser uno de éstos).** El resumen puede tener una extensión **de hasta 200 palabras.** **Se incluirá también una lista de bibliografía citada al final del texto.**

c - En archivo aparte se enviará una solicitud de consideración del artículo o la reseña para su publicación dirigida al Director del Anuario, incluyendo datos personales (nombre y apellido, inserción institucional, dirección postal y electrónica).

3. **Los límites de extensión para los trabajos son de 65.000 caracteres para los artículos y 8.500 para las reseñas;** en ambos casos, la suma total debe considerar como incluidos los espacios y las notas.

4. **Las tablas, cuadros, gráficos e ilustraciones se presentarán en archivos aparte,** consignando claramente en el cuerpo del trabajo la ubicación de cada una de ellas.

Las tablas, cuadros, gráficos e ilustraciones se presentarán de la siguiente forma: el título se colocará en letra regular, tamaño de fuente 10. El texto se escribirá en letra regular, tamaño de fuente 9. La fuente de información se consignará en letra regular, tamaño de fuente 8; la palabra Fuente irá subrayada.

5. Los títulos, secciones y demás partes del texto deberán escribirse como sigue:

- Título del artículo: en negrita, alineación centrada y tamaño de fuente 12, sin punto al final.
- Subtítulos: en negrita, alineación justificada, tamaño de fuente 12, sin punto al final.
- Subdivisiones principales dentro de los subtítulos: en cursiva, alineación justificada y tamaño de fuente 12, sin punto al final.
- El cuerpo del trabajo deberá presentarse en letra Times New Roman, tamaño de fuente 12.

6. El resumen del trabajo se colocará después del título, justificado, con sangría izquierda y derecha de 0.5 cm., en letra cursiva, tamaño de fuente 9. A continuación se colocarán las palabras clave. El orden es el siguiente:

- Título en castellano
- Resumen en castellano
- Palabras clave
- Título en inglés
- Abstract
- Key Words

En el caso de trabajos no redactados en inglés o castellano, deberá colocarse primero el título, el resumen y las palabras clave en el idioma correspondiente.

7. **Para destacar alguna palabra o expresión dentro del texto se utilizarán únicamente las letras cursivas.** En el cuerpo del texto, para distinguir el título de los trabajos a que se aluda, se utilizarán cursivas -si se trata de libros- y comillas -en caso de artículos o capítulos de libros.

8. Las sangrías se utilizarán exclusivamente en la primera línea de los párrafos de texto, siendo su extensión de 0,5 cm.

9. **Las citas textuales, documentales o bibliográficas deberán ir en todos los casos en letra regular y entrecomilladas.** Cuando las citas textuales superen las cinco líneas de extensión, se colocarán fuera del párrafo, centradas y con sangría derecha e izquierda de 0,5 cm., en interlineado sencillo.

Dentro de una cita, para indicar que se ha cortado parte del texto, utilizar: [...]

En una cita textual siempre el punto final debe colocarse antes de las comillas de cierre, a no ser que, al truncarse la cita original, el autor lo exprese colocando tres puntos.

10. **El número de la nota debe insertarse siempre después del punto de la frase -o del signo de puntuación que corresponda-**, sin dejar espacio. Cuando la nota corresponde a una palabra dentro de la oración, debe hacerse sobre la misma.

11. **Las notas y citas bibliográficas deben incluirse al final del texto,** en fuente Times New Roman, tamaño 11. Deben seguirse los siguientes criterios formales:

- **Signaturas archivísticas:** nombre del archivo o repositorio documental (la primera vez se citará completo y a continuación se aclarará, entre paréntesis, “en adelante:”, seguido de la sigla a utilizar con posterioridad en el artículo); sección, serie documental, signatura del documento, según corresponda en cada caso.
- **Libros:** nombre de pila del autor en minúsculas -salvo las iniciales- y apellido en mayúsculas; título completo de la obra en letra cursiva; lugar de edición; editorial, si corresponde; año de publicación; página (p.) o páginas (pp.). Todo irá separado por comas. Ej.: Joseph A. TULCHIN, *La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza*, Buenos Aires, Planeta, 1990.
- **Capítulos en obras colectivas:** nombre de pila del autor en minúsculas -salvo las iniciales- y apellido en mayúsculas; título del capítulo entrecomillado; nombre de pila del autor de la obra colectiva en minúsculas -salvo las iniciales- y apellido en mayúsculas, aclarando inmediatamente a continuación -si corresponde- si se trata de editor/es (ed.) o compilador/es (comp.); título completo de la obra colectiva en cursiva; lugar de edición; editorial, si corresponde; año de publicación; página (p.) o páginas (pp.). Todo irá separado por comas. Ej.: Juan Carlos GARAVAGLIA y Juan Carlos GROSSO, “Comerciantes, hacendados y campesinos. Un mercado local en el valle poblano (Tepeaca, 1792)”, Juan Carlos GROSSO y Jorge SILVA RIQUER (comp.), *Mercados e historia*, México D.F., Instituto Mora, 1994, pp. 252-310.
- **Artículos en revistas:** nombre de pila del autor en minúsculas -salvo las iniciales- y apellido en mayúsculas; título completo del artículo entrecomillado; título de la publicación periódica donde fue publicado en letra cursiva; lugar de edición (no es imprescindible); volumen (vol.), número (núm.), fecha de edición, página (p.) o páginas (pp.), todo separado por comas. Ej.: Marta VALENCIA, “Las tierras públicas de Buenos Aires: políticas y realidades en la segunda mitad del siglo XIX”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, Córdoba, año 1, núm. 1, 2001, pp. 113-128.
- **Tesis inéditas:** nombre de pila del autor en minúsculas -salvo las iniciales- y apellido en mayúsculas; título completo de la obra en letra cursiva; consignar si es tesis de Grado, Maestría o Posgrado; nombre de la institución; lugar de edición; año de publicación; página (p.) o páginas (pp.). Todo irá separado por comas. Ej.: Gabriela OLIVERA, *Mercados, producción agraria y actores sociales en las travesías y oasis de Los Llanos y Arauco, La Rioja (1900-1960)*, Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1999, p. 13.
- **Publicaciones en Internet:** se citarán conforme a lo establecido con anterioridad según el formato original de la publicación (libro, capítulo de libro, artículo en revista, etc.). Debajo de dicha información se indicará de manera clara el localizador uniforme de recursos (URL) y la fecha de consulta (DD/MM/AAAA).

12. Para la bibliografía al final del artículo, se usarán los mismos formatos de citado de las notas, excepto que se colocará siempre en primer lugar el apellido del autor en mayúsculas seguido de los nombres de pila. Los títulos incluidos en la bibliografía se ordenarán alfabéticamente por el apellido de los autores. **Sólo podrán incluirse en la bibliografía textos que hayan sido citados en el trabajo.**

LISTA DE COMPROBACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE ENVÍOS

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

1. El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
2. El archivo de envío está en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF o WordPerfect.
3. Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
4. Los títulos, secciones y demás partes del texto deberán escribirse como sigue:
Título del artículo: en negrita, alineación centrada y tamaño de fuente 12, sin punto al final.